

# Adjudicación de especialidades instrumentales

<b>Acto de adjudicación</b>
<b>Martes 3 de septiembre – 12:00 horas</b>
<b>en el AUDITORIO del centro.</b>

## PRUEBAS DE ACCESO

Para acceder a las Enseñanzas Elementales de Música es necesario superar la Prueba de acceso y obtener una plaza de especialidad instrumental. Las especialidades instrumentales que se pueden cursar en este conservatorio son las siguientes: clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, guitarra, oboe, piano, trompa, viola, violín y violonchelo.

## Desarrollo de la prueba

La Prueba de acceso consiste en la entonación de una canción o un fragmento de libre elección y la realización de ejercicios de imitación de pequeños motivos rítmico-melódicos propuestos por el tribunal, así como una aprueba de madurez. Se realiza en grupos de 10-20 aspirantes en sesiones de una duración aproximada de una hora. Se valorarán la actitud, así como las aptitudes vocal, auditiva, rítmica y psicomotora del aspirante. La calificación será Apto o No Apto. La superación de la Prueba de acceso tiene validez exclusivamente para acceder durante el curso académico 2019-2020.

## ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES

Los aspirantes que hayan superado la Prueba de acceso podrán obtener una plaza vacante de especialidad instrumental según una lista ordenada de acuerdo a los siguientes criterios establecidos en la RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2013.

- Tendrán preferencia los aspirantes de menor edad, contados por años completos (comenzando por los nacidos en 2011 y continuando por los nacidos en 2010, 2009, etc.).

- Los aspirantes nacidos en el mismo año se ordenan alfabéticamente según las dos primeras letras del primer apellido empezando por las letras “XS” en sentido de “Z” a “A”.

La adjudicación de vacantes tendrá lugar en una convocatoria de carácter público y llamamiento único, en la que los aspirantes con la calificación de Apto

escogerán instrumento siguiendo el orden de la lista previamente publicada y elaborada en base a los criterios anteriormente citados. Esta convocatoria se realizará el día 3 de septiembre a las 12,00 horas en el auditorio del centro.

La no comparecencia ante llamamiento en esta convocatoria de adjudicación de vacantes implicará la pérdida de la prioridad del orden establecido en la lista de admitidos, pasando a ocupar los últimos lugares.

Quienes no obtengan plaza podrán a formar parte de una lista de espera, elaborada siempre en base a los criterios de edad y letra, y se les ofertarán aquellas vacantes ocasionales que puedan surgir posteriormente, antes del mes de octubre.

## **PRUEBA DE NIVEL**

Una vez obtenida la plaza de especialidad instrumental según los criterios señalados en el apartado anterior, los aspirantes que así lo hayan indicado en la solicitud de inscripción podrán realizar una prueba de nivel en la que se valorará su capacidad y conocimientos musicales a efectos de determinar su nivel en la especialidad asignada. La prueba de nivel constará de dos ejercicios:

- Un ejercicio de interpretación, en el instrumento de la especialidad adjudicada.
- Un ejercicio de lenguaje musical en el que se evaluará la capacidad auditiva y vocal del aspirante y sus conocimientos teórico-prácticos de lenguaje musical.

## **Calendario de Adjudicación de especialidades** **Grado Elemental**

<b>Acto de adjudicación</b>
<b>Martes 3 de septiembre – 12:00 horas</b>
<b>en el auditorio del centro.</b>

<b>Prueba de nivel</b>	<b>Miércoles 4 de septiembre 12,00 horas.</b>
<b>Plazo de alegación</b>	<b>5 de septiembre</b>
<b>Matriculación</b>	<b>11 y 12 de septiembre</b>